



201 JUN 26 PM 3:51

040

29 de noviembre de 2010

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.

De mis consideraciones:

Agradeceré tomar nota que con anterioridad a la fecha, se ha procedido a realizar la transferencia de cuarenta y ocho (48) acciones que correspondían a la señora Consuelo Pincay Morla a favor de la Abogada Sarah María Pincay Morla, con lo cual el paquete accionario de la Compañía Valdivia Turismo Valtur S.A. queda dividido de la siguiente manera:

- El abogado **Alberto Pincay Paz**, es propietario de setecientas cincuenta y dos (752) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y
- La Abogada **Sarah María Pincay Morla** es propietaria de cuarenta y ocho (48) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Atentamente,

Alberto Pincay Paz, Ab.
Presidente